



## TRANSPORTE Y DISTRIBUCION CW S.R.L.

Esc. 25/06/2020 Registro 2083 CABA. 1) TRANSPORTE Y DISTRIBUCION CW S.R.L 2) José Luis CEBALLES, argentino, casado en primeras nupcias con Analia Enriqueta Escouboue, comerciante, nacido el 16 /01/1983, D.N.I 29.986.454, CUIT 20-29986454-6, con domicilio en calle pasaje Carolina Muzilli 5803 CABA, Christian Tomás VAGLIVIELLO, argentino, soltero hijo de Christian Oscar Vagliviello y Gladys Haydee, comerciante, nacido el 24/06/1998, D.N.I 41.317.494, CUIT 20-41317494-6, con domicilio en calle Olascoaga 1760, departamento 3 de William C Morris, Hurlingham, Prov. Bs 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución, producción, elaboración, envasado de vinos, caldos, champañas, vinos espumantes, sidras a granel o fraccionados, para consumo interno o externo, producción y elaboración por cuenta propia o de terceros de mostos y cualquier otro subproducto derivado de la vid, de frutas y cereales. vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de la harina, frutas, afines, yerbamate, subproductos y derivados alimenticios, incluso sin tacc y apto para diabeticos, carnes y sus derivados, y todo tipo de semovientes, ganado, carnes y subproductos, realizar comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves, realizar tarea de matarife. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de mercaderías, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de carga a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas relacionados con su objeto.- Y en general efectuar cualquier otra operación comercial lícita con personas jurídicas o físicas, entidades públicas o privadas; todos los actos jurídicos, negocios y contratos que sean necesarios para el mejor y más cabal funcionamiento de las operaciones comerciales de la sociedad. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto .- 5) Nemesio Trejo 5145 CABA 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 voto y de \$ 10 valor nominal c/u. José Luis CEBALLES suscribe 5000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea \$ 50.000 y Christian Tomás VAGLIVIELLO 5000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u, o sea \$ 50000.- La integración de cada una se efectúa en dinero en efectivo y es del veinticinco (25%) por ciento de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de 2 años a contar del día de la fecha y, por partes iguales y se integra hasta un 25% de la suscripción 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Christian Tomás VAGLIVIELLO.- 8) Representación: Gerente, constituyen domicilio especial Nemesio Trejo 5145 CABA 9) 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/06/2020 Reg. N° 2083 María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 30/06/2020 N° 25828/20 v. 30/06/2020



**Fecha de publicacion:** 30/06/2020

